

MIÉRCOLES, 13 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 89

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2015-6362 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 242/2015.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000242/2015 a instancia de don Manuel Francisco García Velasco frente a Cablenort Telecomunicaciones, S.L., Contrata de Obras y Telecomunicaciones, S.L., Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación, S.L. y Lican Comunicaciones, S.L., en los que se ha dictado resolución de esta fecha acordando citar a Cablenort Telecomunicaciones, S.L., Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación, S.L., Contrata de Obras y Telecomunicaciones, S.L. y Lican Comunicaciones, S.L., a fin de que comparezcan el día 23 de junio del 2015 a las 10:00 horas, en Sala de Vistas Nº 4 de este órgano judicial para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Cablenort Telecomunicaciones, S.L., Contrata de Obras y Telecomunicaciones, S.L., Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación, S.L. y Lican Comunicaciones, S.L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 28 de abril del 2015.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2015/6362

CVE-2015-6362